Recibido: 23 de junio de 2014
Aceptado: 23 de setiembre de 2014
Historia y Región, Año II, N° 2, Lima (Perú), Nov. 2014: 245-256
ISSN (impreso): 2309-933X

FRANCISCO JAVIER DE ECHEVARRÍA Y SU DESCRIPCIÓN SOBRE EL PUEBLO DE CAYMA: UN DOCUMENTO DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX (AREQUIPA, 1804)

Francisco Javier de Echevarría and his description of the town of Cayma: A document of early nineteenth century (Arequipa, 1804)

Melecio Tineo Morón[*]
meleciotineom@yahoo.es

Kelber Jonatan Sánchez Ortiz[**]
kjhonatan_0703@hotmail.com

RESUMEN:

Las transcripciones de fuentes documentales son de gran importancia para las investigaciones históricas, pues al ser un medio que permite acceder a la documentación que en muchos casos limitan al investigador hacer su trabajo. El presente estudio es la transcripción de un manuscrito del arcediano Francisco Javier de Echevarría sobre el pueblo de Cayma en Arequipa, elaborándose un previo análisis sobre la importancia de su contenido.

PALABRAS CLAVES: Echevarría, Cayma, Arequipa, Virreinato.

ABSTRACT:

Transcripts of documentary sources are of great importance for historical research, as it is a medium that provides access to documentation which often limited the researcher to do their job. This paper is a transcript of a manuscript of Archdeacon Francisco Javier Echevarria, about the town of Cayma in Arequipa, performed a preliminary analysis of the importance of its contents.

KEYWORDS: *Echevarria, Cayma, Arequipa, Viceroyalty.*

INTRODUCCIÓN

En la actualidad las investigaciones históricas en el Perú, en sus distintos enfoques se han incrementado, sobre todo en el rubro de los estudios regionales. Esto se debe a diversos factores, entre ellos el interés de organizar y con ello recuperar parte de nuestra memoria histórica a través de los archivos, tanto locales como regionales, que se mantienen "mágicamente" en el tiempo pese a la falta de apoyo de las autoridades y los escasos recursos económicos del que se cuentan.

[*] Archivero y Director fundador del Archivo del Obispado de Huacho.

[**] Bachiller en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Su área de investigación se centra en el periodo de fines del Siglo XVIII, en temas sobre la Ilustración, las expediciones científicas y el naturalismo criollo.

Aun así, ante estas carencias, siempre existen personas que se interesan por recuperar y mantener ese material imprescindible para la construcción (o reconstrucción) de nuestra historia. Un caso representativo es el del Archivo del Obispado de Huacho impulsado, organizado, conservado y dirigido por el señor Melesio Tineo Morón, quien como todos sabemos (los que nos dedicamos a estas labores) ha hecho, y lo sigue haciendo, un excelente trabajo con dicha institución. Además él es la persona que ubicó el documento, que transcribimos líneas abajo, en el archivo del Obispado de Huaraz, que se encuentra en proceso de organización y cuya trascripción nos parece de vital importancia para el conocimiento en el medio académico, sobre todo para historiadores encargados de investigar la región sur de nuestro país.

1. SOBRE EL DOCUMENTO

El documento se ubicó en el archivo del Obispado de Huaraz, que como se menciono líneas arriba está en proceso de organización. Ésta actividad se inicia en el mes julio del año 2008 por encargo del señor Obispo Monseñor José Eduardo Velásquez Tarazona, quien encomendó al señor Melesio Tineo Morón[1] como tarea principal el de recoger los libros parroquiales y documentos de las ocho provincias que abarca la jurisdicción eclesiástica, parte sierra del departamento de Ancash, ésta Diócesis fue creada el 15 de mayo de 1899 que al inicio comprendía toda la provincias del departamento de Ancash. El archivo se ubica en uno de los ambientes del seminario de San Francisco de Sales, lugar de claustro, razón por la cual todavía no hay atención al público. El año 2009 organizando los fondos documentales del mencionado archivo se ubica el expediente en mención, escrita por el cura Francisco Javier de Echevarria en el año de 1804, en el que describe sobre el *estado* del pueblo de Cayma (Arequipa)[2], bastó una breve mirada para percatarse de la importancia y la riqueza de datos que manifiesta dicho documento, además del valor de los manuscritos de Echevarria.

2. RESPECTO AL CONTENIDO

Francisco Javier de Echevarria (1748-1826) autor del manuscrito, fue un piqueño, de la antigua provincia de Tarapacá, (Valencia, 1984: 201) la que entonces se encontraba dentro de la "jurisdicción de las autoridades políticas y eclesiásticas de Arequipa" (Espinoza, 2006: 43). Es conocido por su obra *Memorias de la santa Iglesia de Arequipa* (1804)[3], una de las primeras historias de Arequipa. Dentro de la

[1] Es importante mencionar que en la organización del archivo elaborada por el señor Melesio, le acompaña desde el inicio el profesor Florencio Quito Molina, natural Huaraz.

[2] El documento consta de ocho folios, se encuentra en la serie de Curatos, legajo Nº 2 (que abarcan los años 1800 a 1859), es menester precisar que el expediente no se encuentra enumerado, solamente ordenado por legajos, llevando un orden cronológico, además aún no se han elaborado las descripciones correspondientes.

[3] Ver: Victor Barriga, *Memorias para la historia de Arequipa,* Arequipa, Impr. Portugal, 1952, tomo IV.

historiografía arequipeña es catalogado de diversa manera, Cabrera dice que "Fue, al parecer, el primero que examino los Libros del archivo de cabildo"[4], así como Zegarra, quien manifiesta que fue "el historiador más consistente, mejor conformado de la Arequipa colonial"[5], es por eso que su obra es considerada como una de las mejor documentadas; así como menciona Espinoza:

> "Si bien el título [de su obra] indica su intencionalidad de ceñirse a temas eclesiásticos, su contenido va más allá. Se ocupa en la Primera Parte de hacer una descripción de todas las provincias que componían el extenso obispado; mientras que la segunda corresponde al estudio que realizara sobre la Iglesia en Arequipa representada en su catedral, seminario, obispos y los miembros de su cabildo." (pág. 44)

Es interesante ver la tendencia de analizar la composición de las provincias del obispado, entre ellas está la de Cayma, no se ha alcanzado a revisar en su totalidad la publicación que hace Víctor Barriga sobre la obra de Echevarría, pues ahí hace una breve descripción sobre la "doctrina de Cayma", que según parece es la síntesis de lo aquí trascrito, pero de lo que si se tiene certeza es de la importancia del manuscrito.

Es significativo comprender que Echevarría se encuentra inmerso en un periodo de tránsito, tanto político como científico, pues ya desde mediados del siglo XVIII, tanto en el Perú como en otros lugares de América colonial[6], sobre todo con las llamadas Reformas Borbónicas creció el interés científico, por ejemplo, de vincular el clima de un lugar determinado con las enfermedades de la población, o con lo benigno del territorio y el ambiente para la salud de los mismos[7]. El estudio sobre el clima o fenómenos naturales se reflejaron, en el Lima, en publicaciones oficiales como *El Conocimiento de los Tiempos* iniciado desde 1721, bajo la dirección del políglota Pedro Peralta Barnuevo (Carcelén 2010:327), o entre los más conocidos en 1791, el *Mercurio Peruano* -la más importante publicación periódica aparecida en esa década que acogieron registros meteorológicos.[8]

[4] Espinoza cita a Cabrera Valdes, Ladislao. Documentos Primitivos del Cabildo. Colección de algunos Documentos sobre los primeros tiempos de Arequipa. Tipografía Caritg & Rivera, Arequipa. 1924.

[5] Ibíd., cita a Zegarra Meneses, Guillermo. Arequipa, en el paso de la Colonia a la República. Cuzzi y Cía., Arequipa. 1973.

[6] Como por ejemplo en el virreinato de Nueva Granada, José de Caldas y la publicación de su *Semanario del Nuevo Reyno de Granada (1808-1810)* ver: Nieto Olarte, Mauricio, Paola Castaño, Diana Ojeda. Ilustración y orden social: el problema de la población en el *Semanario del Nuevo Reyno de Granada (1808-1810)*. En: Revista de Indias, vol. LXV, núm. 235. 2005.

[7] Claro está que existía un trasfondo político, puesto que ello *"*facilitaría el control [por parte de la corona española hacia sus colonias] no solo de la naturaleza sino [también de sus] culturas" Nieto, 2003, p. 418.

[8] Usando el seudónimo de *Hyparco*, Francisco Romero Mateos, religioso de la orden de agonizantes, publicó registros diarios de temperatura, los mismos que se prolongaron hasta

El documento trascrito líneas abajo, es elaborado en 1804[9], éste hace mención respecto a esta situación, pues dice que *Los aires en este pueblo* [de Cayma] *son muy puros y sanos á causa de lo elevado de su terreno, y por lo mismo concurren á él muchas gentes de la Ciudad á recuperar la salud; y a convalecer de sus enfermedades* (fol. 2r).

Esta tendencia interpretativa de carácter naturalista, basaron sus observaciones en leyes constantes de la naturaleza, así como la aplicación de factores teóricos basados en los postulado hipocráticos permitían debatir sobre las causas físicas y teóricas asentadas en *datos empíricos* (Sánchez, 2002: 261). Todo esto se debió en muchos casos a la utilización de instrumentos científicos (Seiner, 2004: 17) que permitieron cuantificar la realidad natural, es decir con el uso del hidrómetro, el termómetro o el barómetro que desde el siglo XVIII se empezó a difundir en los territorios americanos los rigores científicos de las investigaciones climáticas que le daban un matiz más preciso. Para el caso del presente documento, nos hace mención sobre el uso del *hydrometro,* llevado a la ciudad de Arequipa por el *inglés Don Samuel Curson, sobrecargo de la Fragata llamada la Romana procedente de Cadiz, y que arribó al Puerto de Arica por el mes de noviembre de 1810,* [llegando a la ciudad de] *Arequipa personalmente reguló por medio del instrumento hydrometro, que el estado de humedad que goza el pueblo de Cayma respecto de Arequipa es de dos grados y medo.* (fol. 8r) Es importante comprender que ya para inicios del siglo XIX el uso de estos instrumentos era primordial para comprender tanto la humedad como la altura (usando el barómetro) del pueblo respecto al nivel de las principales ciudades.

Son muchos los datos que se pueden extraer del manuscrito, de ahí su importancia, pues sobre el pueblo de Cayma nos apunta información como su demografía, la flora del lugar, la estructura política del pueblo, así como su arquitectura, así mismo manifiesta los prejuicios que se mantienen para con los *indios,* por parte de los intelectuales, en este caso Javier Echevarria, pues al mencionar que la población de indígenas del pueblo de Cayma son pobres debido a su *embriaguez y ociosidad*, continua con esa larga lista de personajes que ven la situación del indígena como un factor de inferioridad[10]. Desde el siglo XVIII las criticas a la naturaleza, que se

1794, es decir casi a lo largo de todo el período en que se publicó el *Mercurio.* Ver: Carcelen 2011, Seiner 2004.

[9] En Lima, dos años después, el Protomédico Hipólito Unanue publicó sus *Observaciones sobre el clima de Lima y su influencia sobre los seres organizados en espacial el hombre.* Es importante recalcar que éste tipo de observaciones se elaboraban ya desde el siglo anterior.

[10] Sobre este tema ver: Walker, Charles "Voces discordantes: discursos alternativos sobre el indio a fines de la Colonia" En: Charles Walker (Comp.), *Entre la Retórica y la insurgencia: Las ideas y los movimientos sociales en los Andes, Siglo XVIII*, 1995; Sanchez Ortiz, Kelber Jonatan, "Ilustración y Discriminación: Cajatambo a través de las paginas del Mercurio Peruano, fines del siglo XVIII". En: *Historia y Región*, Año I, Nº 1, octubre 2013, pp. 243-258.

traduce en el clima,[11] la geografía,[12] la flora y la fauna,[13] pasará a un discurso aplicado al hombre americano, y éste es un ejemplo claro de dicha continuidad.

Por otro lado, es interesante la descripción que hace del terremoto del día 13 de mayo de 1784, la destrucción que causó y el interés que nace por su reconstrucción lo vincula en sus letras a uno de los personajes importantes de la historiografía arequipeña, a saber: Juan Domingo de Zamacola y Jauregui, dando esbozos biográficos de dicho personaje.

Es substancial para nosotros señalar que, el documento transcrito y presentado a continuación es un gran aporte para la historiografía del presente, caracterizado por su diversidad temática, tratamos de facilitar fuentes de difícil acceso para algunos historiadores y con ello, sino impulsar, mantener la continuidad en las investigaciones históricas, sobre todo en el rubro de la historia regional.

TRANSCRIPCIÓN

Archivo del Obispado de Huaraz, Curatos, Legajo II, S/E, Años 1800-1859.

Carátula //f.1r//: ***Descripción del pueblo de Cayma, según su actual estado, dispuesta por el doctor Don Francisco Javier de Echevarria, Abogado de la Real Audiencia de los Reyes: cura que fue del Pueblo, su patria y Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral de Arequipa, Año de 1804.***

//f.2r//

[*Título:** ***Descripción del pueblo de Cayma, según su actual estado]

A distancia de un quarto de legua de la Ciudad de Arequipa por la banda del Norte, se halla un Pueblo nombrado Cayma, cuyo vecindario entre Españoles é indios es de dos mil almas.

Su situación es tan agradable, que hace ventajas á todos los demás pueblos suburbios.

Desde que se sale del puente de la Ciudad, se va subiendo insensiblemente hasta Cayma, atravesando el curato de Yanaowara, por entre una numerosa población, de modo, que es una continuada calle el camino que media.

[11] Pauw sostuvo que el clima americano era maligno y determinaba una inferioridad física y mental del hombre, que era enclenque y en todo inferior al europeo. Nuñez, 1989, p. 28.
[12] Raynal criticaba la excesiva altitud de las montañas peruanas.
[13] Bufón sostuvo que el puma era un buen ejemplo de la inferioridad americana, por la carencia de melena, en comparación con el león europeo, además que el primero era más cobarde.

Los aires en este pueblo son muy puros y sanos á causa de lo elevado de su terreno, y por lo mismo concurren á él muchas gentes de la Ciudad á recuperar la salud; y a convalecer de sus enfermedades.

Sus campos se riegan con el agua del rio de Arequipa, sacando de este una grande acequia á distancia de una legua del mismo pueblo, y es la primera y la más abundante de agua. Llamase la cequia alta ó de chilina.

La plaza es nueva, quadrada y hermosa en cuyo centro se piensa colocar una fuente.

Tiene cinco entradas, y en cada una su elevado arco de piedra labrada, que la dá una vista muy agradable.

Tiene asi mismo casa de cabildo en la misma plaza con las Armas Reales grabadas en piedra, cárcel de bóveda con buena ventilación //f. 2v// y aguas por dentro. Un portal de arcos de piedra labrada al plano de la plaza, cuyas obras son executadas y costeadas por el actual cura Párroco.

Las calles se han ensanchado algunas; son de buen piso con acequias de aguas que corren por todas ellas, pobladas de casas; y en los claros que quedan hay árboles, elevados sauces, molles, moreras, floripondios y retamas, con cuya frondosidad se atemperan los ardores del sol y se humedece el anviente.

Este Curato no tiene anexo alguno ni capilla, toda su feligresía se halla bajo de campana, y en el espacio de dos horas se puede dar vuelta a todo él muy descansadamente.

Sus vecinos casi todos se ocupan en el oficio de la labranza á ecepcion de algunos arrieros que trajinan á Lima y á las provincias de la sierra.

No se habla otra lengua que la castellana. Hay una escuela de primeras letras dotada por el Rey, en donde se enseña gratis á leer, escribir y doctrina Cristiana á todos los indios.

Para el gobierno del Pueblo, se nombran cada año por el gobernador Intendente un Alcalde Ordinario de Españoles y otro de indios. Hay un Cacique que recauda el Real tributo, cuatro Regidores; secretario, carcelero, y segundos Alcaldes ó Regidores, que todos forman un numeroso Cabildo.

Todos los indios concurren dos días de la semana al rayar el día á la Iglesia á decir la Doctrina Cristiana, y á oir la explicación del cura ó su teniente, rezar el santo rosario y cantar las alabanzas a la Virgen.

Los indios de este pueblo, apenas se distinguen de los españoles; son muy la [borrado] y racionales; y asi //f.3r// ellos como ellas visten el mismo trage que los Españoles. El principal comercio de este pueblo es el de sus frutos, que se reducen á trigo, maíz, papas y demás semillas del país.

Como las gentes de Arequipa sean tan amantes a flores, se proveen de este Pueblo para todas sus funciones, en las que acostumbran cubrir las mesas de primorosos, ramilletes y misturas de exquisito gusto, y lo mismo las Iglesias; y las indias de Cayma llevadas del celo, procuran cultivar sus huertas y jardines con algún cuidado; de modo que abundan flores en todo el año.

Los jazmines, las rosas, yuncos, margaritas, marimones, caveles, azuzenas, narcisos, Alelies, Aromos, Minutisas, Peregrinas, y otra infinita variedad, hacen el principal comercio de las indias de Cayma, á que se agrega la cria de aves, corderos y otras especies que venden en la Ciudad. Se dan en casi todo el año manzanas, y en su tiempo las piñas, Camuesas. Hay tambien aunque no con mucha abundancia por la desidia de sus gentes melocotones, aurimetos, granadas, granadillas, papayas, membrillos, gindas, ciruelas, uva de Italia, limones, naranjas, nueces, higos, peras y otras especies de frutas del país. Las hortalizas abundan mucho.

Pero en medio de todas estas proporciones, los indios de Cayma siempre lo fueron y siempre lo serán pobres y desdichados a causa de su continua embriaguez y ociosidad para cuyo mal, no alcanzan ningunos remedios humanos.

Cultivan asi mismo algunas plantas medicinales, y tambien las hay silvestres, que no es de mi inspección el referirlas. De la planta nombrada *Tiojuil nijuil* [?] Hacen mucho uso para curar llagas y atajar qualquier //f.3v// cáncer interno ó externo. En los elevados cerros nombrados Charcani y Chachani que pertenecen á esta jurisdicción se encuentran minas de plata y cobre y no se trabajan por la poca aplicación de estas gentes a este genero de trabajo. Las Españolas y Mestizas especialmente las de la Calle de los Aries son muy buenas ilanderas de algodón y lana, tegen medias finas, calzetas, verretes y otras cosas, con cuyas manufacturas hallan su subsistencia. Las indias generalmente se dedican todas á la fábrica de la chicha cuya bebida es el néctar y el ídolo de indios y españoles. En una palabra este pueblo es uno de los mas hermosos de todo el Obispado; el de mejor temperamento y el de mejores proporciones para buscar la subsistencia de la vida, si sus vecinos fueran mas industriosos y mas aplicados al trabajo.

[*Subtítulo: *Su Iglesia]

Es de buena y sólida arquitectura de piedra labrada y cubierta de bóveda, con cúpula o media naranja, con sus correspondientes adornos de Pirámides.

Su largo es de quarenta y ocho varas y el ancho de nueve y tercia.

La puerta principal mira a la ciudad y al naciente del sol; y desde su cementerio, que está enlosado y empedrado graciosamente, se ve toda la ciudad y se registra la hermosa campiña de Arequipa y la mayor parte de los pueblos Suburbios.

Su fachada ó frontispicio es hecho con arte, es regular en arquitectura: es de orden corintio //f.4r// con cuatro columnas proporcionadas dos en cada lado delante de Pilas todas con sus correspondien[tes] basas alquitrabes capiteles y cornisas.

En medio; esto es, sobre las cornisas hay un gracioso y bien trabajado nicho en forma de concha, que al mismo tiempo que sirve de ventana para comunicar luz al coro, se halla colocada en él, sobre un pedestal de piedra un bulto que representa la Virgen es la Candelaria de algo más de á vara tambien de piedra, y rematado muy arreglado y vistoso.

Tiene dos torres, y ambos rematan en forma piramidal. En la primera está colocada la campana grande, que se oye en toda la feligresía y en la Ciudad, y en la segunda cuatro menores; y de estas merece atención una pequeña como de tres arrobas muy gastada por toda la circunferencia de su lado y de hechura irregular. Esta campanita tiene dos letreros; En el de abajo se lee lo siguiente:

Laudate Dominum in cinbatis bene Sonantibus, y en el de arriba *Ave María Gratia plena. Año del 1582,* que por su ancianidad merece se conserve con todo cuidado.

Estas torres están estribadas con dos galerías de á catorze varas cada una y arcos de Piedra Labrada sobre terraplanes de cuatro varas desde el plano del suelo. La una corresponde á la Casa Parroquial y la otra tiene el destino de Escuela de primeras letras. De modo que quando se ilumina el frontispicio de la Iglesia con las galerías, edificios de la plaza y casa de Cavildo con la casa parroquial hace un aspecto tan agradable que pudier competir con la Ciudad mas principala.

No se sabe quando comenzó ni acabó la //f.4v// obra de esta Iglesia; porque no hay letera ni inscripción que lo diga. El incendio que acaecio en la casa Parroquial por los años de mil setecientos y quarenta devoró todos los libros, papeles y quanto tuvo la Iglesia en aquel tiempo. Lo que se dice por tradición, es que unas señoras llamadas las Lagunas, cedieron y donaron todo el terreno que ocupa la Iglesia y huerta parroquial; Y que á expensas de la señora de Arequipa se edifico toda la Iglesia.

Este Curato, como todos los los demás de los contornos de la Ciudad, fueron pertenecientes a los Regulares, y fueron servidos por ellos desde la fundación; hasta que mando el Rey entrasen en clérigos seculares conforme fueran vacando. El último de los de Cayma fue el Reverendo Padre F. Luis Hurtado de Mendoza del orden de Santo Domingo, Maestro de su religión, hijo de esta Ciudad quien falleció en el año de 1777 y se enterró en su convento de Arequipa. Por muerte de este, fue colocado en él el Bachiller Don Juan Domingo de Zamacola y Jauregui, natural del pueblo de Dima en el genorio de Vizcaya, hijo legítimo de Don Santiago Zamacola y de Doña Maria de Jauregui, señores de la casa Solariega, Ynfanzona y mayorazgo del mismo apellido.

Este eclesiástico fue familia de aquel sabio, prudente y desinteresado Prelado el ilustrísimo Señor Don Manuel Abad Ylana, que falleció en Arequipa en primero de febrero de mil setecientos y ochenta, y cuya memoria //f.5r// durara por largos años en los corazones de los Arequipeños con el nombre de Santo y de Padre de pobres, y cuya vida escribió este mismo cura en un tomo en folio, y la dedico al actual ilustrísimo Prelado (o)

Como los Regulares llevaron tan á mal el despojo de sus Curatos, miraron con el mayor abandono sus Iglesias desde el instante que se publicó el Real Decreto.

La de Cayma se halló maltratada, desmantelada inmunda y sin los precisos para mantos ni vasos sagrados, y olvidada en un todo la antigua Devocion que los Arequipeños profesaron en tiempos anteriores a la prodigiosa imagen de la Candelaria, que se venera en aquella Iglesia.

El nuevo Cura Zamacola, de cuya amistad me lisongeo, tanto por haberla conservado y cultivado desde nuestra juventud, como por la vana gloria que ambos tenemos de haber sido hijos de aquel Eminente Prelado, de quien se acaba de hacer mención, comenzó desde luego a refracionar la Iglesia y la Doctrina, tanto en lo material como en lo formal, imponiendo gastos que no pudo soportar; tanto mas, que siendo los indios de Cayma sumamente pobres y desdichados, ni podían ayudarle en cosa alguna, ni la Iglesia tenia rentas para ello.

Comenzó con la fábrica del órgano, Sagraria, ornamentos, vasos Sagrados, torres y otras varias obras en que impend[…] mucho dinero. Ya tomaba otro aspecto Cayma, y comenzaban las gentes de la Ciudad y sus contornos á frecuentar aquella Iglesia, cuando sobrevino el espantoso terremoto del día 13 de mayo de 1784 cuyos //f.5v// estragos y acontecimientos de todo aquel año se refieren en otro libro que así mismo escribió el cura Zamácola y lo dedicó al actual prelado y contraiendome solo á Cayma, digo, que su Iglesia quedo muy ruinosa, la media naranja y bóveda se tuvieron que apear; las dos torres que acababan de concluirse según las reglas de la mejor Arquitectura por dirección del arquitecto italiano Don Carlos Abanchini fue necesario desatarlas. La casa parroquial cayo por tierra sepultando toda la librería y muebles del cura. La casa de hospedería con cinco tiendas accesarios, que se acababan tambien de hacer de nuevo quedaron maltratadas e insencibles.

No es razón que pase en silencio lo que entonces sucedió en la sacristía de Cayma. En una pieza como de 14 varas con paredes dobles de cal y canto y techo de bóveda. En los primeros movimientos de tierra se abrió como una granada todo el techo de parte á parte, de modo que por la grieta cabian tres dedos. Se mantuvo en este estado la bóveda ocho días, al cabo de los quales sobrevino otro movimiento muy recio, con el cual se unio en tal conformidad el techo, que no se pudo echar de ver la rayadura, y asi se mantiene hasta lo presente.

Detrás de la Iglesia, como á dos tiros de fusil, en una media barranca, corrió la tierra con sus frutos como á distancia de una quadra, y también unos elevados sauces que había en aquella parte, y quedaron parados como si en aquel mismo parage hubieran nacido y criado, y asi se mantuvieron en su verdor hasta después de algunos años que //f.6r// los cortaron. En la misma quebradilla un poco mas abajo botó de las entrañas de la tierra tanta cantidad de agua, que si hubiera durado algunos momentos mas habría causado irreparables daños en la misma población que hay hasta el puente de la Ciudad. Muchas casas de Españoles e Indios quedaron también arruinadas en aquel calamitoso día.

En este estado quedo Cayma en el año de 1784, y en circunstancias tan críticas, ya que se deja entender cuanta había sido la consternación de sus gentes.

Pero no se abató el ánimo de este cura, antes bien, con un corazón magnánimo, y usando de su genio naturalmente laborioso y desinteresado, emprendió la refacción de la Iglesia; lo que verificó en el término de dos años, sin haber pensonado al público, a la real hacienda, ni haber pedido un real de limosna: habiendo sido la Iglesia de Cayma la primera entre todas las de la ciudad que se vio reparada y concluida. Luego hizo las torres aunque no de tanto merito como de las primeras. Formo plaza y abrió nuevas calles terraplenando otras. Fabrico cárcel de bóveda y casa Parroquia con todas comodidades, y estando trabajando la casa de Cabildo, fuí destinado por el actual Ilustricimo Prelado y el Caballero intendente Don Antonio Alvarez y Jimenez, para que diese principio á la fundación de la nueva Iglesia Parroquial y Pueblo en el Valle de Socabaya, distante, dos leguas de la Ciudad, cuya [sobrescrito, ilegible] le acarreo infinitos trabajos, gastos y muchísimos sinsabores.

En el espacio de dos años conluia aquel la Iglesia, la alajó, y la dejó con todos los paramentos //f.6v// necesarios, torre con cuatro campanas; casa parroquial muy cómoda, y formado el pueblo con plaza y nuevos caminos reales por el mismo pueblo; como todo se refiere por escrito en la historia de Socabaya, que escribió el mismo cura y la dedico al mismo señor Ilustrícimo Prelado regresando a su casa a los dos años, llegó la decisión del Rey, para que se verificase la división territorial de los curatos suburbios, cuya instancia inicio y seguía hasta su conclusión en el real y supremo Consejo de Indias el cura de Cayma, sin que los demás curas interesados hubieran tomado partido, sin duda por miedo de los que por sus fines particulares se oponían a la tal división territorial, ni concurria con gastos algunos. Verificada que fué la otra división territorial a pesar de las mayores contradicciones, y agregados todos los españoles y Mestizos de la comprinsión de Cayma a aquella parroquia, que antes correspondían a la Catedral; pensó seriamente el cura Zamacola en dar otra forma y mayor amplitud á la Iglesia.

En efecto se la han añadido últimamente dos naves, una en cada costado, como paredes muy dobles de piedra labrada y cubiertas de bóveda, y cuatro áreas, dos por banda, para la correspondencia de las naves con el cuerpo de la Iglesia.

Se han quitado los retablos y altares del cuerpo de la Iglesia, que la oprimían demasiadamente, y ha quedado solo el Retablo mayor, y en toda la circunferencia asientos de madera pintados de firme y toda enladrillada de nuevo. Cada nave tiene tres retablitos pequeños sobre mesas de piedra labrada a la romana, que no ocupan sitio alguno, y cada nave tiene su tribuna, órgano, y pulpito. La una está dedicada al señor San José, con puerta a la ante-sacristia, y otra mayor al patio //f.7r// de la casa Parroquial, y la otra á las benditas ánimas del purgatorio. Cuando se abrieron los cimientos de la nave del señor San José, se encontró a la profundidad de dos estados un sepulcro en forma de ataúd de tres piedras labradas y sus tapas también de piedra solagneadas con argamasa de cal. Al destapar el sepulcro se vio clara y distintamente por todos los circunstantes un cuerpo con los brazos cruzados, más a penas le comunico el aire de fuera, cuando en un instante se desapareció y se convirtió en nada, causando no poca admiración á muchos de los circunstantes. Se infiere que en este parage pudo haber estado la capilla primitiva antigua, pero como no tenía ni letrero ni año el sepulcro, no se pudo averiguar de quien fuese ni de que fecha. Este sepulcro lo tiene destinado para descanso del cuerpo del actual cura Zamacola según lo ordenado

en su testamento. Posteriormente se acaba de fabricar al costado de la iglesia un bien formado y agraciado campo santo a cielo raso con puerta a la capilla de ánimas en cuyo altar se colocó un cuadro de mérito, que representa la virgen del Carmen con las ánimas en su retablito dorado y su campana.

En medio de este campo Santo hay un jardincillo pequeño con varias plantas aromáticas, y en las cuatro esquinas, sus tinajas a jarrones con […] y otras flores y en los días de lunes se dice misa en esta capilla. Y este es el primer campo santo que se ha convertido en todo este obispado, con cuyo auxilio quedan aseadas y limpias, y sin mal olor los templos de Dios. Ocupa el centro de este campo Santo un frondoso y melancólico molle, que siempre se mantiene verde //f.7v// La iglesia de Cayma está dedicada al señor San Miguel Arcángel que es su Patrón.

En esta iglesia; esto es, en medio del altar mayor, sobre el sagrario en un hermoso carmarin nuevo, se halla colocada la prodigiosa Imagen de la Purificación, que con el título de la Candelaria de Cayma, se honora en este templo, y es tradición constante de los mayores, ser una de la imágenes originales, con que el señor emperador Carlos V enriqueció estos reynos, y con cuyo simulacro ha tenido una grande fe en todos tiempos Arequipa y sus Provincias, acudiendo a su protección en todas sus necesidades espirituales y temporales como lo dan a entender los votos de los fieles en los muchos cuadros de pinturas que lo anuncian, y se hallan colocados por las paredes de la misma iglesia .

El retablo mayor es de tres cuerpos, todo de cedro, su escultura aunque antigua tiene mérito. Esta dorado á expensas por la mayor parte del ilustricimo señor Don Juan de Cavero Obispo que fue de otra ciudad y bienhechor de Cayma para cuya conclusión dio este Ilustricimo dos mil pesos. Tiene la iglesia una lámpara grande de plata, dos custodias y suficiente número de cálices para proveer a los muchos sacerdotes que frecuentan aquella iglesia especialmente en los días sábados. Se halla proveida de costosas ornamentos, y de todo lo demás concerniente al culto divino y la música del coro es en día muy regular. Merecen atención varios cuadros que en estos últimos años se han colocado en la Iglesia de Cayma. //f.8r// Del San Bautista bautizando al señor en el Jordan, que se halla en el bautisario en su retablito dorado y es de cerca de dos varas.

En la Nave de las Animas un señor atado á la columna del tamaño del natural, y otro menor del señor de la paciencia. Una dolorosa á de medio cuerpo en el Altar de San Antonio pintada en tabla, Dádiva de un señor antiguo Canónigo llamado Arnao, según lo expresa el letrero que se vé á su reverso, Una resurrección de Lázaro que se halla colocado en la coronación del retablo de la Sacristia, regalado últimamente por el Comandante de Marina Don Antonio Granados.

Otras pinturas se ven aunque no de tanto merito; pero trabajadas en tiempo que reinaba el buen gusto a la pintura. Se ven asi mismo en la Iglesia de Cayma dos Navios con su artillería colgados de las cronisas; Algunas banderas, y entre estas una grande de doze varas, que ahora cinco años regaló el Capitán Don Domingo de Orue, cuando se batió y apreso dos Fragatas Inglesas en las islas de los Galápagos, en cuyo

reconocimiento envió desde el puerto de Quilca esta bandera con las insignias de la Nación Británica Don Francisco Javier de Echevarría.

El inglés Don Samuel Curson, sobrecargo de la Fragata llamada la Romana procedente de Cadiz, y que arribó al Puerto de Arica por el mes de noviembre de 1810, habiendo venido //f.8v// a Arequipa personalmente reguló por medio del instrumento hydrometro, que el estado de humedad que goza el pueblo de Cayma respecto de Arequipa es de dos grados y medo.

Asi mismo mediante otros instrumentos, y un famoso Barómetro termontero observó en este mismo Pueblo de Cayma, que su altura respecto al plano de la Ciudad es de docientos once varas, y dos tercias, lo que se advierte para satisfacer la curiosidad de los venideros.

[*Subtítulo: *Charcani]

Charcani la casa, el Barómetro cayó a 2 pulgadas y ¾ de una linia, y el Termómetro a 58 quedó de resultar 760 varas de altura sobre la plaza mayor de Arequipa. El Hydrometro quedo en 2 y 5 sentecimos siendo 25 sentecimas mas seco qe Arequipa siendo dia claro.

El incendio que acaeció en la casa Parroquial por los años de mil setecientos y cuarenta, devoro todos los libros, papeles y cuanto tuvo la iglesia en aquel tiempo.